

164271

Quito, Distrito Metropolitano, junio 30 de 2014

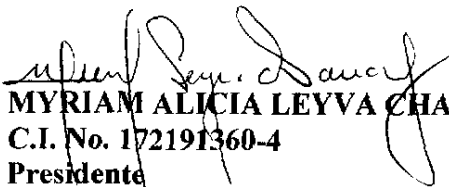
Señor
LUIS JORGE SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

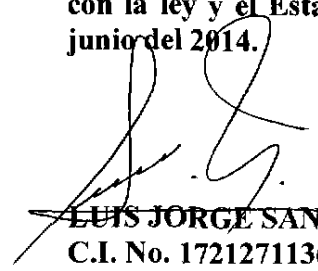
Por la presente le informo que la Junta General de accionistas de la Compañía **REPUESTOS ECUATORIANOS Y COLOMBIANOS REYCO S.A.**, celebrada el 30 de junio del presente año, acordó por unanimidad reelegirlo como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos (2) años. De acuerdo con el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal de la Compañía.

La compañía **REPUESTOS ECUATORIANOS Y COLOMBIANOS REYCO S.A.**, fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 18 de noviembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de enero del 2010.

Atentamente.


MYRIAM ALICIA LEYVA CHABOUR
C.I. No. 172191360-4
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo con la ley y el Estatuto Social, en Quito, Distrito Metropolitano, a 30 de junio del 2014.


LUIS JORGE SANCHEZ
C.I. No. 1721271136
Gerente General



Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚM. 13

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29579
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10504
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACION:	30/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPUESTOS ECUATORIANOS Y COLOMBIANOS REYCO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721271136	SANCHEZ LUIS JORGE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 169 DEL:20/01/2010 NOT:DECIMO CUARTO DEL:18/11/2009 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL